



Martes, Octubre 7, 2014

Resumen:

El presidente Luis Guillermo Solís señaló que es oportuna la revisión del sistema de pago extra por año laborado, beneficio que goza el sector público del país. Afirmó que es necesario la evaluación del rendimiento de los servidores públicos, con el fin de determinar cómo se otorgan dichos beneficios y cuáles son los criterios brindarlos. Se expone el caso del MEP, el cual no otorgó el beneficio de la anualidad a 17 funcionarios de un total de 80.408 personas trabajadoras en dicha instancia.

Periodista: Oscar Rodríguez

Periodico: La Nación

Sección: Economía

Categoría: Acciones políticas

Temática: Trabajo

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/presidente-luis-guillermo-solis-ads-apoya-revisi%C3%B3n-de-las-anualidades-en-sector-p%C3%BAblico>